

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista

D. VICENTE VIONDI, DANIEL, D. ANGUITA PÉREZ, OMAR, D<sup>a</sup> CANTERA DE CASTRO, ZAIDA, D. JOSÉ VÉLEZ, RAFAEL, D<sup>a</sup> LÓPEZ SOMOZA GEMA, D. NAVALPOTRO GÓMEZ, JULIO, D. SIMANCAS SIMANCAS, RAFAEL, D<sup>a</sup> LEÁL FERNÁNDEZ, ISAURA, Diputados por Madrid, D. RAMOS ESTEBAN, CÉSAR JOAQUÍN, Diputado por Cáceres y D. ZARAGOZA ALONSO, JOSÉ, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha remitido la Comunidad Autónoma de Madrid, en base a los datos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, lo requerido en el Artículo 2.2.d apartado 2.b del Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19 y se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento?

En el Congreso de los Diputados, a 29 de septiembre de 2020.

EL DIPUTADO

DANIEL VICENTE VIONDI

EL DIPUTADO

RAFAEL JOSÉ VÉLEZ

EL DIPUTADO

OMAR ANGUITA PÉREZ

LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO

LA DIPUTADA

GEMA LÓPEZ SOMOZA

EL DIPUTADO

JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ

LA DIPUTADA

ISAURA LEÁL FERNÁNDEZ

EL DIPUTADO

CÉSAR JOAQUÍN RAMOS ESTEBAN

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

RAFAEL SIMANCAS SIMANCAS

21-111-116-121-122-128-134-137-87-120/TRANSPORTES/FJS/1363